

Presentación

DOI: 10.32870/in.vi28.7307

María Guadalupe Moreno González¹

Los escenarios sociales y políticos actuales son cada vez más complejos. A causa de ello, la democracia como aspiración, utopía o régimen político, ha sido cuestionada cada vez más como sistema que regula las formas de relacionarnos como individuos. En especial, se ha sometido a debate uno de los preceptos más importantes de la democracia, el que consiste en garantizar la igualdad, las libertades y los derechos de las personas a través de los sistemas de partidos y sistemas electorales que la conforman.

Los procesos electorales están directamente ligados al sistema democrático de cada nación, ya que de ellos dependen la representación, la legitimidad y el ejercicio del poder con contrapesos que permitan la rendición de cuentas y, con ello, se garantice la calidad de los regímenes democráticos en el mundo actual. A este respecto, 2024 es un año especialmente importante, ya que durante su curso, en varios países del mundo, se celebran comicios para la elección de diversos cargos públicos, como lo demuestra la siguiente tabla:

País o territorio	Elección para	Fecha
Argelia	Presidencia	7 de septiembre de 2024
Austria	Consejo Nacional	30 de septiembre de 2024
Azerbaiyán	Presidencia	7 de febrero de 2024
Bangladesh	Parlamento Nacional	7 de enero de 2024
Belarús	Cámara de Representantes	25 de febrero de 2024

1. Miembro del comité editorial y coordinadora del número presente de InterNaciones.

País o territorio	Elección para	Fecha
Bélgica	Cámara de Representantes	9 de junio de 2024
Bulgaria	Asamblea Nacional	9 de junio de 2024
Bután	Asamblea Nacional	9 de enero de 2024
Chad	Presidencia	6 de mayo de 2024
Comoras	Presidencia	14 de enero de 2024
Corea del Sur	Asamblea Nacional	10 de abril de 2024
Croacia	Asamblea Croata	17 de abril de 2024
El Salvador	Presidencia	4 de febrero de 2024
Eslovaquia	Presidencia	23 de marzo de 2024
Estados Unidos	Presidencia, Senado y Cámara de Representantes	5 de noviembre de 2024
Finlandia	Presidencia	28 de enero de 2024
Francia	Asamblea Nacional	30 de junio de 2024
Francia	Asamblea Nacional	7 de julio de 2024
Georgia	Presidencia y Parlamento	30 de noviembre de 2024
Ghana	Presidencia y Parlamento	7 de diciembre de 2024
Indonesia	Presidencia	14 de febrero de 2024
Irán	Presidencia	28 de junio de 2024
Islandia	Presidencia	1 de junio de 2024
Islas Salomón	Parlamento Nacional	17 de abril de 2024
Jordania	Cámara de Diputados	10 de septiembre de 2024
Kuwait	Asamblea Nacional	4 de abril de 2024
Lituania	Presidencia	26 de mayo de 2024
Lituania	Parlamento	12 de mayo de 2024
Madagascar	Asamblea Nacional	29 de mayo de 2024
Maldivas	Consejo Popular	21 de abril de 2024
Mauritania	Presidencia	29 de junio de 2024
México	Presidencia	2 de junio de 2024
Moldova	Presidencia	20 de octubre de 2024
Mongolia	Gran Hural del Estado	28 de junio de 2024
Mozambique	Presidencia y Asamblea	9 de octubre de 2024
Namibia	Presidencia y Asamblea Nacional	27 de noviembre de 2024
Pakistán	Asamblea Nacional	8 de febrero de 2024
Palau	Presidencia, Cámara de Delegados y Senado	5 de noviembre de 2024
Panamá	Presidencia	5 de mayo de 2024
Portugal	Asamblea de la República	10 de marzo de 2024

País o territorio	Elección para	Fecha
Puerto Rico	Senado y Cámara de Representantes	5 de noviembre de 2024
Reino Unido	Cámara de los Comunes Británica	4 de julio de 2024
República Checa	Senado	30 de septiembre de 2024
República Dominicana	Presidencia	19 de mayo de 2024
Ruanda	Presidencia y Cámara de Diputados	15 de julio de 2024
Rumania	Senado	30 de noviembre de 2024
Rumania	Cámara de Diputados	8 de diciembre de 2024
Rumania	Presidencia	Sin confirmar
Rusia	Presidencia	15 de marzo de 2024
Samoa Americana	Cámara de Representantes	5 de noviembre de 2024
San Martín	Gran Consejo General	9 de junio de 2024
Senegal	Presidencia	24 de marzo de 2024
Sint Maarten	Parlamento	11 de enero de 2024
Sint Maarten	Parlamento	19 de agosto de 2024
Siria	Consejo Popular Sirio	15 de julio de 2024
Sudáfrica	Asamblea Nacional	29 de mayo de 2024
Taiwán	Presidencia	13 de enero de 2024
Togo	Asamblea Nacional	29 de abril de 2024
Tuvalu	Cámara de la Asamblea	26 de enero de 2024
Uzbekistán	Cámara Legislativa	31 de octubre de 2024
Venezuela	Presidencia	28 de julio de 2024
Macedonia del Norte	Presidencia	24 de abril de 2024

Fuente: Fundación Internacional para Sistemas Electorales. Tabla: Lou Robinson, CNN (<https://cnnspanol.cnn.com/2024/07/09/paises-tienen-elecciones-2024-guia-mapas-graficos-trax/>).

De ahí que, para analizar las condiciones sobre el sistema de partidos y las situaciones sociopolíticas de cada Estado y país, se vuelva necesario observar los cambios y virajes que van resultando en los procesos electorales de todo el mundo, puesto que no solo debe analizarse si existen condiciones sobre la competitividad electoral, sino que, además, las relaciones económicas, la sustentabilidad medioambiental y la seguridad nacional se han tornado factores cada vez más relevantes a la hora de elegir un candidato y/o votar por un partido político.

Por ello, el análisis de los retos y los desafíos que enfrentan las democracias contemporáneas en un mundo desigual – caracterizado por cuestionamientos globales sobre los efectos del modelo neoliberal, así como la confluencia de las crisis económica, humanitaria, social, política y ecológica – lleva también a preguntarnos sobre la calidad de las democracias desde una evaluación de las garantías de las libertades de las personas, así como del ejercicio de las instituciones que promueven la cultura política, la construcción de ciudadanía, los niveles de corrupción, los niveles de transparencia, la confianza y la legitimidad de los procesos electorales, la independencia del poder judicial e impartición de justicia, la alternancia en el poder, así como el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, entre otros. Todo lo anterior nos llevará a profundizar sobre los principales desafíos de la democracia en el mundo contemporáneo.

Los nueve trabajos que se presentan en este número contienen reflexiones desde diversas aristas sobre los regímenes democráticos contemporáneos, los cuales buscan dar una visión amplia sobre las realidades actuales y apuntan a algunos de los principales desafíos que las democracias experimentan, partiendo de una mirada global a casos concretos sobre objetos particulares. De esta manera, en el primer trabajo, denominado “Una visión global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los compromisos internacionales al año 2023”, la autora, Alicia Gutiérrez González, da una visión general de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, compuesto por sus tres pilares: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental, así como su adopción en instrumentos internacionales ambientales celebrados en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas de 1972 a 2022. Además, analiza el estatus de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al año 2023, con base en el Informe de los ODS publicado por la ONU, y explica brevemente el avance en el cumplimiento de los ODS por parte de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (UE).

En la segunda aportación, realizada por Oscar Ramón López Carrillo y María Alejandra Ruíz Vizcarra, titulada “A diez años del surgimiento de PODEMOS. Reflexiones (desde su militancia) sobre la forma partido-movimiento”, los autores presentan, más que una conmemoración en su décimo aniversario, una reflexión sobre la forma partido-movimiento, sus complicaciones, contradicciones y vías propuestas,

sobre todo a partir de la experiencia de algunos sujetos que han participado-militado activamente en PODEMOS, quienes enfatizan sobre la forma en que se ha constituido como un partido-movimiento y en su estilo de hacer política, que se contraponen a la oferta tradicional de los partidos políticos conocidos como “la casta”: el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

En el tercer artículo, presentado por José Ángel Cuevas Hernández y Aldo Adrián Martínez Hernández, titulado “Las democracias latinoamericanas: las décadas de cambio, consolidación y declive”, los autores ponen sobre la mesa de discusión y analizan de manera puntual, desde las diversas interpretaciones clásicas hasta las concepciones liberales, cómo la democracia —concebida como forma de gobierno, como representación política o como procedimiento— aún en nuestros días no ha sido comprendida plenamente; además, se examina la implicación que esto ha tenido en los procesos de consolidación en América Latina, aun cuando el continente americano ha firmado hasta el momento 16 normativas relacionadas con la defensa e institucionalización democrática.

El cuarto artículo, escrito por Daniel Flores Flores, titulado “Venezuela y la geopolítica de la democratización: efectos geoeconómicos y sociopolíticos de las sanciones estadounidenses en el gobierno de Nicolás Maduro (2015-2019)”, analiza los efectos geoeconómicos y sociopolíticos de las sanciones democratizantes impuestas por el Gobierno de Estados Unidos al gobierno de Nicolás Maduro, mediante órdenes ejecutivas entre 2015 y 2019. El autor emplea la geopolítica como marco de estudio, donde convergen diversas disciplinas que exploran la proyección del poder en el espacio, y la geoeconomía, que se centra en la relación entre el poder económico y un espacio más abstracto. Los resultados indican que estas sanciones, en lugar de democratizar la política venezolana, resultan contraproducentes.

El quinto artículo, que presenta José Domingo Carrillo Padilla y se titula “Risas y sucesión presidencial. El uso político del sentido del humor en las protestas sociales en Guatemala. 2023- 2024”, analiza el uso político del sentido del humor en las movilizaciones llevadas a cabo por la sociedad civil de Guatemala, en defensa de los resultados obtenidos en las elecciones presidenciales de segunda vuelta que se realizaron el 20 de agosto del año pasado. Señala que el uso de estrategias divertidas, que cohesionaron a distintos sectores sociales en defensa

del voto ciudadano, también se advirtió en las expresiones ciudadanas de inconformidad en redes sociales, por medio de memes, chistes e imágenes, así como en acciones colectivas tales como bloqueos y marchas en respuesta a las acciones fraudulentas emprendidas por el Ministerio Público.

El sexto artículo, “Medios públicos y democracia en México”, de Gabriel Torres Espinoza, aborda la noción de medios públicos y su relación con la democracia en México, cuestionando la definición tradicional basada en el financiamiento público. Se destaca que incluso los medios comerciales reciben financiamiento público por medio de la publicidad oficial. Se discute la evolución de los medios mexicanos desde la alternancia democrática en el año 2000 y se critica la falta de profesionalización periodística, con énfasis en la reproducción de opiniones sin un análisis profundo, además de abordar la violencia hacia periodistas en México y su impacto en la democracia.

“La vuelta de tuerca al machismo: la primera presidenta en México”, séptimo artículo de este trabajo, escrito por María Candelaria Ochoa Ávalos, analiza el rol que han desempeñado las distintas candidatas mujeres a la presidencia de la república en México a lo largo de la historia, dando cuenta de sus trayectorias políticas y su representación popular en el panorama público-político nacional. El artículo se concentra, de manera particular, en las dos candidatas a la última elección a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo y Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, con el objetivo de dar cuenta de la percepción que los medios de comunicación tienen o han creado en torno a ellas.

El octavo artículo, de María Teresa Marroquín Pineda, con el título “La Comisión Ayotzinapa y la Comisión para la Verdad. Balance de su actuación y principales obstáculos al término del sexenio 2018-2024”, persigue un doble objetivo. Por un lado, ponderar los resultados de las dos instancias de justicia transicional creadas por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024): 1. la Comisión para la verdad y acceso a la justicia del caso Ayotzinapa; y 2. la Comisión para el acceso a la verdad, el esclarecimiento histórico y el impulso a la justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. Por el otro, observar cómo se comportaron los actores responsables de las violaciones de derechos humanos con relación a las labores de investigación de ambas comisiones.

Finalmente, este número cierra con el aporte de Orestes Enrique Díaz Rodríguez, cuyo trabajo se titula “Aprobación de los gobernadores y elecciones subnacionales de junio de 2024 en México. Un análisis prospectivo”. En él, se analiza la elección a gobernador en nueve entidades federativas durante junio de 2024, en virtud de que los gobernadores constituyen piezas claves en la articulación del poder de la oposición y del partido gobernante a escala federal en México. La aprobación negativa del gobernador de turno ha resultado un predictor contundente de la alternancia en el poder en las entidades federativas. En cambio, la aprobación positiva no ha constituido una garantía de la continuidad del oficialismo. La investigación comprueba si los resultados electorales de las elecciones subnacionales de 2022 y 2023 correspondieron con ese patrón.

Todos estos trabajos ofrecen apreciaciones generales sobre los avances y desafíos que las democracias y los procesos electorales experimentan en las sociedades contemporáneas. Les invitamos a leer el número y esperamos proporcionar elementos para fortalecer su opinión y perspectiva.

